

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"EDITORIAL LITOCROMO CIA. LTDA." Realizada el 26 de Agosto del 2015**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, a los veinte y seis días del mes de agosto del dos mil quince, en el local de la compañía ubicado en las calles Asunción Oe1-62 y Salinas, sector Santa Prisca, Barrio América, a las dieciséis horas, se reúnen los socios de la compañía "EDITORIAL LITOCROMO CIA. LTDA.", con la asistencia total del capital suscrito y pagado, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de socios asistentes, confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia Ley, y que son: señores ROSA MARIA SALCEDO CARDENAS, propietaria de SETECIENTAS participaciones; RAMIRO ESTUARDO GUERRON SALCEDO, propietario de TRESCIENTAS VEINTE Y CINCO participaciones; JOSÉ DARWIN GUERRON SALCEDO, propietario de TRESCIENTOS VEINTE Y CINCO participaciones; ELIZABETH BERENICE GUERRÓN SALCEDO propietaria de TRESCIENTAS VEINTE Y CINCO participaciones; LOLA PATRICIA GUERRÓN SALCEDO propietaria de TRESCIENTAS VEINTE Y CINCO participaciones. Todas íntegramente suscritas y pagadas y que por lo tanto dan derecho a un voto cada una de ellas.- Preside la sesión la señora ROSA MARÍA SALCEDO CÁRDENAS y como secretario ad-hoc interviene la señora ELIANA MICHELLE LOPEZ LANDETA.- Los socios presentes constituyen el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, DE ACUERDO A LA PROTOCOLIZACIÓN 20151701003P02304 de POSESIÓN EFECTIVA dejada por el causante el señor JOSE JUSTINO GUERRÓN RUEDA a favor de los antes citados socios; el valor de capital total es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US \$ 20.000,00), divididos en DOS MIL PARTICIPACIONES nominativas, de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 10,00) cada una; constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios declara instalada la sesión y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la misma, para tratar sobre los siguientes puntos que constituye el orden del día que sigue:

- 1.- Informe del Gerente: conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2014;
- 2.- Estado y situación actual de la compañía.

A continuación toma la palabra la señora ROSA MARÍA SALCEDO CÁRDENAS y manifiesta que en relación al **primer punto del orden del día**, por secretaría se de lectura al informe del gerente general, luego de puesto en conocimiento de los socios es aprobado por unanimidad, sin observaciones;

sobre el **segundo punto del orden del día**, interviene la señora LOLA PATRICIA GUERRÓN SALCEDO, quien en calidad de Gerente General y cumpliendo con lo establecido en los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías pone en conocimiento de los socios, los estados financieros y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014 de la compañía "EDITORIAL LITOCROMO CIA. LTDA.", luego de la revisión respectiva, deliberación y aclaraciones correspondientes, los socios presentes aprueban por unanimidad su contenido y documentación presentada, tanto del informe del Gerente General como de sus estados financieros. También se aprueba la reserva legal del 10% de la utilidad de socios que se lo hará de acuerdo a la ley. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez revisada y habiéndose reinstalado la sesión se aprueba por unanimidad sin observaciones, con lo que termina la sesión y la presente acta.-



Rosa María Salcedo Cárdenas
Socia – Presidenta



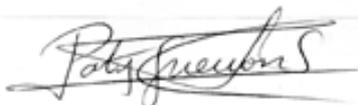
Ramiro Estuardo Guerrón Salcedo
Socio



José Darwin Guerrón Salcedo
Socio



Elizabeth Berenice Guerrón Salcedo
Socia



Lola Patricia Guerrón Salcedo
Socia – Gerente General



Eliana Michelle López Landeta
Secretaria Ad- hoc

Lo certifico.-



Eliana Michelle López Landeta
Secretaria Ad- hoc